

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

8462 *Resolución de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias por la que se hace pública la licitación para la contratación de los servicios de un gabinete de atención psicológica.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Gestión y Administración de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
 - c) Número de expediente: Dgpmf 1/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Impartir tratamientos psicoterapéuticos a menores, mediante la contratación de los servicios de un gabinete de atención psicológica.
 - b) División por lotes y número: El servicio a realizar se distribuye en dos lotes.
 - c) Lugar de ejecución: La ejecución del servicio objeto de la presente contratación, se realizará atendiendo a la distribución geográfica establecida en el pliego de prescripciones técnicas; el contemplado en el lote número uno, será en las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, y el lote número dos, será en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tendrá un plazo máximo de vigencia de dos años, o bien hasta que se haya agotado el presupuesto máximo del mismo, en el supuesto de que este hecho se produjera con antelación al cumplimiento del plazo antes señalado. Dicha plazo de vigencia podrá ser prorrogado por un periodo máximo de dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Proposición económica más ventajosa, valorándose en función de los criterios indicados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ochocientos ochenta y dos mil euros, sin incluir el Impuesto General Indirecto Canario.
5. Garantía provisional. Tres por ciento del importe total de licitación del lote o lotes a lo que se licite, sin incluir el Impuesto General Indirecto Canario.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
 - b) Domicilio: Calle San Sebastián, número 53, segunda planta, edificio Príncipe Felipe, y, calle Profesor Agustín Millares Carló, número 18, tercera planta, edificio de Usos Múltiples II.
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003, y, Las Palmas de Gran Canaria, 35071, respectivamente.
 - d) Teléfono: 922 47 46 39 ó 43 30.
 - e) Telefax: 922 47 41 52.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas, del 8 de abril de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Sugrupo, 07, Categoría, B, para la totalidad.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los indicados en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del 13 de abril de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Se deberá presentar dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, que habrá de ser de acuerdo con lo establecido en el cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
 2. Domicilio: Calle San Sebastián, número 53, segunda planta, edificio Príncipe Felipe, y, Calle Profesor Agustín Millares Carló, número 18, tercera planta, edificio de Usos Múltiples II.
 3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003, y, Las Palmas de Gran Canaria, 35071, respectivamente.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes. Cada licitador solamente podrá presentar una proposición en relación con el objeto del contrato.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
 - b) Domicilio: Calle San Sebastián, número 53, segunda planta, edificio Príncipe Felipe.
 - c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Fecha: 16 de abril de 2009.
 - e) Hora: Once horas.
10. Otras informaciones. De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula decimotercera, punto dos, apartado octavo, del pliego de cláusulas administrativas, las empresas licitadoras deberán estar en disposición de poder contar con los locales necesarios aptos para impartir tratamientos, ubicados dentro de cada una de las zonas e islas indicadas en el pliego de prescripciones técnicas.
11. Gastos de anuncios. El importe de los anuncios de licitación será de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 3 de marzo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 2009.- Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, Inés Nieves Rojas de León.

ID: A090014791-1